

2019



Guía técnica de prevención - 05

SEÑALIZACIÓN

Hoy, mañana, siempre
Prevenir es trabajo de todos los días



SEÑALIZACIÓN

La señalización en la empresa, no elimina riesgos, sino que es un complemento de otra serie de medidas tendientes a evitar o reducir la cantidad de accidentes.

Las señales, pueden ser ópticas, acústicas, olfativas o táctiles, la presente guía tiene por finalidad enunciar las características de las distintas señales ópticas y ejemplos de las mismas.

Condiciones mínimas que deben cumplir la señalización

- Atraer la atención.
- Dar a conocer el mensaje.
- Ser clara y de interpretación única.
- Fácil de entender por alguien que la ve por primera vez o no sabe leer y escribir.
- Informar sobre la conducta a seguir.
- Debe haber una posibilidad real de cumplir con lo que se indica.
- Dimensiones adecuadas al recinto.

Tipos de señales

Señales ópticas

Son aquellas que resultan de la combinación de una forma geométrica, un color y un símbolo o pictograma, atribuyéndoseles un significado determinado. Cada color y forma posee un significado propio a fin de que las distintas personas puedan identificarlas. A continuación enunciamos los tipos de señales ópticas:

Señales de advertencia de peligro

Estas señales nos advierten de la existencia de un peligro, respételas y evite riesgos hacia su salud.

Forma triangular. Pictograma negro sobre fondo amarillo (el amarillo deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal), bordes negros.

Señales de prohibición

Estas señales nos prohíben determinadas acciones y actitudes, respételas y evite accidentes.

Forma redonda. Pictograma negro sobre fondo blanco, bordes y banda (transversal descendente de izquierda a derecha atravesando el pictograma a 45° respecto a la horizontal) rojos (el rojo deberá cubrir como mínimo el 35% de la superficie de la señal).

Señales de obligación

Estas señales nos indican la obligatoriedad de cumplir con determinadas normas, respételas y preservará su salud.

Forma redonda. Pictograma blanco sobre fondo azul (el azul deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal).

Señales de equipos contra incendio

Forma rectangular o cuadrada. Pictograma blanco sobre fondo rojo (el rojo deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal).

Señales de salvamento y vías de seguridad

Forma rectangular o cuadrada. Pictograma blanco sobre fondo verde (el verde deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal)

Recordar

El usar señales de seguridad permite identificar los riesgos existentes en la empresa, informando al personal de la conducta a seguir. La señalización no elimina riesgos.

Por tal motivo las campañas de señalización son un complemento de las acciones que en concreto se tomen a fin de eliminar o controlar un riesgo.

Forma geométrica	Significado	Color de Seguridad	Color de contraste	Color del símbolo
 Corona circular con una barra transversal superpuesta al símbolo	Prohibición	Rojo	Blanco	Negro
 Círculo de color azul sin contorno	Obligatoriedad	Azul	Azul	Blanco
 Triángulo de contorno negro	Precaución	Amarillo	Negro	Amarillo
 Cuadrado o rectángulo sin contorno	Condición segura Señal informativa	Verde	Blanco	Verde
 Advertencia Indicación de desniveles, pasos bajos, obstáculos, etc.		-	-	Banda de amarillo combinado con bandas de color negro

El cuadro siguiente muestra los colores con que se identifican las cañerías destinadas a conducir productos de servicio:

Producto	Color fundamental
Elementos para la lucha contra el fuego (<i>sistemas de rociado, bocas de incendio, agua de incendio, ignífugos, etc.</i>)	 Rojo
Vapor de agua	 Naranja
Combustibles (<i>líquidos y gases</i>)	 Amarillo
Aire comprimido	 Azul
Electricidad	 Negro
Vacío	 Castaño
Agua fría	 Verde
Agua caliente	 Verde con franjas naranja

Normativa de Aplicación (Vigente a la fecha de publicación)

- Ley N° 19.587 / Decreto N° 351/79 – Anexos I y IV
CAPITULO 12 ILUMINACION Y COLOR.

Referencias Adicionales

- Norma IRAM 10005-1:** Colores y señales de seguridad. Colores y señales fundamentales.

- Norma IRAM 10005-2:** Colores y señales de seguridad. Aplicación de los colores de seguridad en señalizaciones particulares. (Vigente desde 05/10/1984) Páginas: 18
- Norma IRAM 2507:** Sistema de seguridad para la identificación de cañerías
- Norma IRAM-DEF D 1054:** Carta de colores para pinturas de acabado brillante y mate.

Guía técnica de prevención - 05

SEÑALIZACIÓN

Hoy, mañana, siempre
Prevenir es trabajo de todos los días

www.argentina.gob.ar/srt
0800 666 6778

 SRTArgentina  @SRTArgentina  Superintendencia de Riesgos del Trabajo  SRTArgentina

Sarmiento 1962 | Ciudad Autónoma de Buenos Aires